Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General
Comisión Evaluadora de Ofertas

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS Nº 10/12

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 21 de junio de 2012, siendo las 12:15 horas, en la Sala de Reuniones de la Comisión Evaluadora de Ofertas, se reúne la Comisión, para analizar las ofertas presentadas en el llamado a Licitación Pública Nº 04/12, que tramita por Actuación Interna Nº 21650/12, tendiente a lograr la adquisición de cuarenta y cinco (45) heladeras, cuarenta (40) microondas y un (1) lavavajillas para uso del Ministerio Público de la C.A.B.A. El llamado se aprobó mediante Disposición UOA Nº 16/2012, que fuera oportunamente publicada en la cartelera de la Unidad Operativa de Adquisiciones (fs. 67), en la Página Web de éste Ministerio Público Fiscal (fs. 75) y en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 83/86).

El presupuesto oficial estimado asciende a la suma de pesos ciento treinta y dos mil novecientos veinte ($ 132.920,00) IVA incluido.

La apertura de ofertas se llevó a cabo el día 12 de junio del corriente, recibiéndose ofertas de TACSO S.R.L. y HABIBI de JENNIFER ZUBILLAGA.

Previo a emitir dictamen esta Comisión Evaluadora de Ofertas, con fecha 13 de junio resolvió: agregar una impresión de Internet de las constancias del estado ante el Registro Informatizado Único y Permanente de Proveedores de los oferentes y del Certificado Fiscal AFIP del oferente HABIBI, y solicitar al Departamento de Infraestructura y Apoyo Operativo que emita el informe técnico correspondiente (fs. 152).

En atención a lo dispuesto por la Ley Nº 2095, su reglamentación aprobada mediante Resolución C.C.A.M.P. Nº 11/10, y conforme los requisitos específicos y técnicos que rigen a los pliegos de la presente contratación, se procede a analizar las ofertas presentadas en el expediente de referencia.

Análisis particular de las ofertas:

a).- Examen de aspectos formales:

1.- Oferente TACSO S.A. (CUIT Nº 30-71046073-2).

El oferente da cumplimiento con los aspectos formales que rigen a los pliegos de la presente contratación, acompañando la presente documentación:

a) Escrito denunciando domicilio real y constituyendo domicilio (fs. 106).

b) Formulario con la cotización respectiva (fs. 115).

c) Deudores alimentarios morosos (fs. 110).

d) Inscripción en el RIUPP (fs. 147/149).

e) Garantía de mantenimiento de oferta (fs. 118)

f) Certificado fiscal AFIP para contratar (fs. 109)

2.- Oferente HABIBI de J.N. ZUBILLAGA. (CUIT Nº 27-29866899-3).

El oferente da cumplimiento con los aspectos formales que rigen a los pliegos de la presente contratación, acompañando la presente documentación:

a) Escrito denunciando domicilio real y constituyendo domicilio (fs. 120).

b) Formulario con la cotización respectiva (fs. 120).

c) Deudores alimentarios morosos (fs. 133).

d) Inscripción en el RIUPP (fs. 159/160).

e) Garantía de mantenimiento de oferta (fs. 121)

f) Certificado fiscal AFIP para contratar (fs. 150/151)

b).- Informe Técnico

Previo a emitir dictamen, mediante Nota CEO Nº 67/12 se solicitó al Departamento de Infraestructura y Apoyo Operativo de este Ministerio Público Fiscal que confeccione el Informe Técnico correspondiente al procedimiento de marras.

En este orden de ideas, esa área técnica se expidió a fs. 154/155 señalando que las soluciones ofertadas **cumplen** con los requerimientos técnicos establecidos.

c).- Evaluación de la oferta por renglón

Renglón Nº 1

Descripción: "Cuatro (4) heladeras: ancho 0,48 cm, profundidad 0,43 cm, altura 0,51 cm".

Orden de Mérito ----------Oferente ----------Precio Unitario-------- Costo Total

Nº 1 ----------HABIBI----------$ 1.813,00----------$ 7.252,00

Renglón Nº 2

Descripción: "Dos (2) heladeras: ancho 0,60 cm, profundidad 0,60 cm, altura 1,56 cm".

Orden de Mérito ----------Oferente ----------Precio Unitario-------- Costo Total

Nº 1 ----------HABIBI----------$ 2.023,00----------$ 4.046,00

Nº 1 ----------TACSO----------$ 3.145,05----------$ 6.290,10

Renglón Nº 3

Descripción: "Treinta y nueve (39) heladeras: ancho 0,60 cm, profundidad 0,60 cm, altura 0,87 cm".

Orden de Mérito ----------Oferente ----------Precio Unitario-------- Costo Total

Nº 1 ----------TACSO----------$ 1.449,22----------$ 56.519,46

Nº 1 ----------HABIBI----------$ 2.603,00----------$ 101.517,00

Observación: El costo total ofertado por TACSO SRL analizada la cantidad de bienes ofrecidos por el precio unitario ofertado arroja la cantidad de pesos cincuenta y seis mil quinientos diecinueve con 58/100 ($ 56.519,58).

Renglón Nº 4

Descripción: "Cuarenta (40) microondas: ancho 0,57 cm, profundidad 0,35 cm, altura 0,37 cm".

Orden de Mérito ----------Oferente ----------Precio Unitario-------- Costo Total

Nº 1 ----------HABIBI----------$ 763,00----------$ 30.520,00

Nº 1 ----------TACSO----------$ 957,96----------$ 38.318,28

Renglón Nº 5

Descripción: "Un (01) lavavajillas: ancho 0,60 cm, profundidad 0,60 cm, altura 0,85 cm".

No se presentaron ofertas para el presente renglón.

d).- Recomendación sobre la resolución a adoptar para concluir el procedimiento.

En conclusión, luego de analizadas las ofertas recibidas, esta Comisión recomienda:

1.- Adjudicar al oferente HABIBI de J.N. ZUBILLAGA., los renglones Nº 1, 2 y 4 de la Licitación Pública Nº 04/12 por la suma total de pesos cuarenta y un mil ochocientos dieciocho ($ 41.818,00) IVA incluido, en razón de resultar la oferta mas conveniente para dichos renglones.

2.- Adjudicar al oferente TACSO S.R.L. el renglón Nº 3 de la Licitación Pública Nº 04/12 por la suma total de pesos cincuenta y seis mil quinientos diecinueve con 58/100 ($ 56.519,58) IVA incluido, en razón de resultar la oferta mas conveniente para dicho renglón.

3.- Declarar desierto el renglón Nº 5 de la Licitación Pública Nº 04/12, en virtud de no haberse recibido ninguna oferta para dicho renglón.

Federico Compeano **Alejandro Oscar Dottori** **Guido Valenti Argüello**